

MENOS MEMORIA

Los efectos de los cambios en las políticas públicas de memoria influyen en el presupuesto, que baja año a año, en la consideración de la opinión pública, en el avance de los juicios, en la búsqueda de pruebas, en la promoción de derechos, en la modificación.

ANTONELA DEFRANCISCO

EL DESPRESTIGIO PARA AVANZAR SOBRE EL PRESUPUESTO

Como cada cambio de gestión desde el retorno de la democracia en nuestro país se viven días de revisión de las políticas públicas de memoria.

Relacionadas casi exclusivamente con los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar.

Este proceso ha iniciado mucho tiempo antes de la llegada del nuevo signo político a la presidencia de la Nación, a través del desprestigio, con la puesta en duda de dichas políticas, con "el curro de los derechos humanos" como palabra clave.

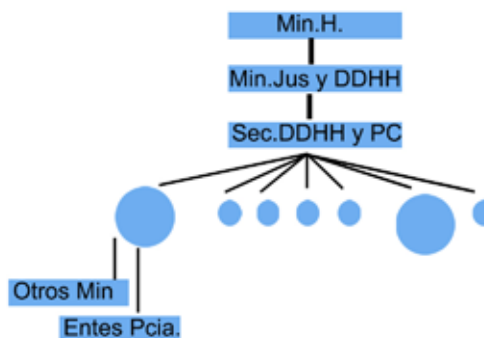
Este nuevo paradigma se refleja en la baja del presupuesto nacional destinado a programas de memoria en un 12 %. De \$734 millones que estaban presupuestados para 2016 a \$643 millones para este año.

Si lo comparamos con lo que se paga anualmente en intereses de las letras conocidas como LEBAC el presupuesto destinado a políticas públicas de memoria este año es menor a un día de pagos de dichos bonos.

"La entidad monetaria ya paga por día unos 750 millones de pesos en intereses de estas letras, cifra que equivale a toda la inversión necesaria para construir un hospital de alta tecnología" 1

(Fuente: www.pagina12.com.ar)

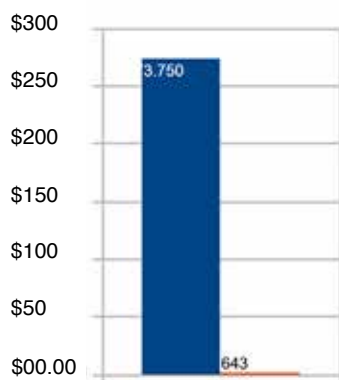
CENTRALIDAD DEL PRESUPUESTO



Presupuesto nacional de sitios y espacios de memoria

Fuente: Elaboración propia. Organigrama del estado argentino

LA INVERSIÓN PÚBLICA



LEBAC VS MEMORIA. Gasto anual en millones.
Fuente: Elaboración propia en base a Pagina 12 y Perfil /2017

LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO

La inversión pública en los ex centros clandestinos de detención, tortura y exterminio depende del presupuesto nacional.

Salvo en algunos casos que cuentan con entes propios descentralizados y por ende con presupuesto propio proveniente de la administración pública nacional y/o provincial y municipal, así como la participación de organismos internacionales y programas desarrollados en dichos espacios que dependen de otros ministerios públicos, el presupuesto destinado a los Sitios de Memoria se administra de manera centralizada a través de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Por lo que se presenta un panorama complejo para federalizar los objetivos de promoción y defensa de los derechos humanos y el mantenimiento de los Sitios de Memoria a nivel nacional.

Ex Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio, todos los identificados hasta el momento y aquellos que cuentan con presupuesto.

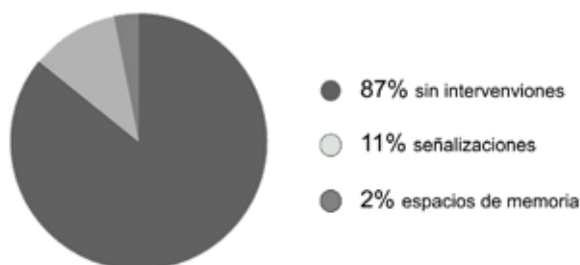


Fuente: Elaboración propia en basa a mapas de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación

El mapa de los ex centros clandestinos de detención, tortura y exterminio se sigue completando día a día con el avance de la justicia, las investigaciones, el acceso a nueva documentación, los relatos de sobrevivientes.

Al día de la fecha hay un total identificado de 762 lugares de reclusion ilegal, de estos solo 98, es decir el 13%, reciben presupuesto. El cual si fuera equivalente en todos ellos sería de \$6.500.000 de presupuesto anual para cada uno (5 veces el traslado de los hipopotamos de del zoológico de las ciudad de Buenos Aires).

De dichos 98 Sitios solo 28 son Espacios de Memoria y los restantes 70 cuentan con la señalización de su funcionamiento.



LOS CAMBIOS SIMBÓLICOS

Esto afecta a las políticas en derechos humanos en todos los ámbitos, desde la preservación de los bienes tangibles, la conservación e investigación de los edificios y los archivos capaces de seguir descifrando los datos que faltan para reconstruir historias individuales y colectivas. Hasta los programas de educación y promoción de derechos, las actividades culturales y artística, el desarrollo de espacios públicos con participación territorial.

Así se busca la conversión de estos espacios emblemáticos en simples ambitos de equipamiento y contenedores de otras instituciones.

Modificando el concepto actual dinámico de formación, investigación, en constante crecimiento, donde se desarrolla el intercambio y el debate colectivo en un ejercicio continuo de reflexion, lugares de conocimiento historico para que estos hechos no se vuelvan a repetir con la participacion de numerosa cantidad de jovenes en el aprendizaje y transmisión de los derechos humanos.

Ante este panorama, este cambio de época presenta un nuevo desafío: como continuar la construcción de este rompecabezas al que llamamos memoria y sus miles de historias que en ella se reflejan, como ampliar la llegada a todos esos lugares donde necesita ser contada, como fortalecer la búsqueda de memoria, verdad, justicia e identidad cuando deja de ser una política de estado.

